



Comunicado de Prensa No. 154-11
México, DF., 24 de mayo de 2011

Conagua condena nueva agresión de Crescencio Morales en contra de uno de sus trabajadores

- Crescencio Morales Ávila es nuevamente detenido por agredir a un empleado de la Conagua, esta vez al interior de las instalaciones del Juzgado Quinto de Distrito
- Continúa el proceso que se sigue contra Williams Trejo Leal, el propio Crescencio Morales Ávila y nueve personas más, por los delitos de daño en propiedad ajena, lesiones y/o motín

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) condena enérgicamente la agresión cometida nuevamente por Crescencio Morales Ávila, líder del Barzón Popular, en contra de uno de sus empleados, ahora al interior del Juzgado Quinto de Distrito.

Cabe señalar que esta agresión ocurrió en presencia del órgano judicial y al término de la audiencia principal del proceso judicial que se sigue en su contra por los delitos de lesiones y motín, presuntamente cometidos en las oficinas centrales de esta dependencia federal el pasado 27 de enero.

Luego de la agresión cometida hoy por Crescencio Morales en contra del trabajador de Conagua y frente al Secretario de Acuerdos de la Juez Quinta de Distrito, ella misma ordenó la detención del agresor y su remisión al Centro de Mando de la Policía Federal Preventiva, a efecto de iniciarle una Averiguación Previa.

Así, Crescencio Morales está siendo detenido por la agresión cometida en pleno Juzgado Federal, lo que se sumará a sus numerosos antecedentes penales.

Es preciso recordar que Crescencio Morales, Williams Trejo y nueve personas más, fueron consignados ante el mismo Juzgado por haber irrumpido violentamente en las instalaciones de la Conagua el 27 de enero pasado, donde ocasionaron destrozos y agredieron al personal.

Finalmente, la Conagua reitera el respaldo y apoyo a su personal, se congratula por el actuar de las autoridades judiciales que en todo momento han aplicado la ley conforme a derecho, y manifiesta su confianza en que impartirán justicia al condenar hechos violentos cometidos en contra de cualquier ciudadano.

ooOoo